## 2. Autoridades y personal

## 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo que se citan convocados por Resolución de 26 de agosto de 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía; y lo previsto en el Capítulo V del Título III del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as funcionarios/as de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002 de 9 de enero, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que los/as candidatos/as elegidos/as cumplen los requisitos y especificaciones exigidas en la Convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 17 de junio de 2013 (BOJA núm. 133, de 10.7.2013), y vistas las propuestas de selección de candidatos/as, resuelve la convocatoria de los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de 26 de agosto de 2013 (BOJA núm. 171), en relación a los puestos y funcionarios/as que figuran en el Anexo.

La toma de posesión de efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 en relación con el artículo 51 de Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Viceconsejería en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente, a elección de la persona recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, José Luis Pérez Tapias.

## ANEXO

1. DNI: 29.768.561. Apellidos: Gil Figueroa. Nombre: M.ª Teresa.

Puesto de trabajo: Sv. Coordinación.

Código P.T.: 2192210.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro directivo: Viceconsejería.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

2. DNI: 27.291.880. Apellidos: Fito Rodríguez. Nombre: Enrique.

Puesto de trabajo: Asesor Técnico.

Código P.T.: 11106310.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro directivo: Viceconsejería.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

3. DNI: 27.293.566. Apellidos: Martín Retamino. Nombre: Antonia Isabel.

Puesto de trabajo: Secretario/a Consejero.

Código P.T.: 12650010.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro directivo: Secretaría Vicepresidencia y Consejería.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

4. DNI: 28.817.304.

Apellidos: Moreno González. Nombre: Rocío Isabel.

Puesto de trabajo: Secretario/a Consejero.

Código P.T.: 415710.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro directivo: Secretaría Vicepresidencia y Consejería.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

5. DNI: 27.295.170. Apellidos: Parra Pedregal. Nombre: Elena del Rocío.

Puesto de trabajo: Secretario/a Jefe Gabinete Vicepresidencia.

Código P.T.: 9178210.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro Directivo: Secretaría Vicepresidencia y Consejería.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

6. DNI: 45.681.567.

Apellidos: Casaseca de la Higuera.

Nombre: Ángel.

Puesto de trabajo: Jf. Sistemas.

Código P.T.: 9679910.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro directivo: Secretaría General Técnica.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

7. DNI: 30.190.905. Apellidos: Luján Murillo. Nombre: José María.

Puesto de trabajo: Sv. Información y Asesoramiento.

Código P.T.: 12336910.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro directivo: Dirección General Memoria Democrática.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

8. DNI: 28.622.981.

Apellidos: Escalona Rodríguez.

Nombre: Daniel.

Puesto de trabajo: Sv. Mediación, Reclamaciones, Arbitraje e Información.

Código P.T.: 11952410.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro directivo: Secretaría General de Consumo.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

9. DNI: 31.626.231. Apellidos: García Martínez. Nombre: Manuel Gregorio. Puesto de trabajo: Consejero Técnico.

Código P.T.: 1718010.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro directivo: Secretaría General de Consumo.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

10. DNI: 28.696.987. Apellidos: Lucena Calderón.

Nombre: Carmen.

Puesto de trabajo: Oficina Junta Arbitral de Consumo.

Código P.T.: 11783510.

Consejería/Org. Autónomo: Administración Local y Relaciones Institucionales.

Centro directivo: Secretaría General de Consumo.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.